ACTUALIDAD / CHILE / DERECHOS HUMANOS / DIVERSIDAD / DIVERSIDAD SEXUAL / GÉNERO / JUSTICIA Y DD.HH

Movilh presentará querella por crimen de género tras muerte de víctima de brutal golpiza en Lo Barnechea: «Exigiremos cadena perpetua, pues su prontuario es largo»

El Ciudadano · 3 de diciembre de 2023

"Este el triste final de una larga agonía de seis días. Expresamos nuestras condolencias a familia por este brutal crimen de odio, que suma un nombre más a larga lista de las víctimas de la homo/transfobia en Chile", indicó el dirigente del Movilh, Rolando Jiménez.



Tras seis días en coma, ayer sábado falleció la persona con expresión de género diversa, Sandra Almeida Lizama, quien sufrió brutal golpiza el pasado lunes en Lo Barnechea, por lo que el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) anunció que presentará una querella por el delito de crimen de género.

"Este el triste final de una larga agonía de seis días. Expresamos nuestras condolencias a familia por este brutal crimen de odio, que suma un nombre más a larga lista de las víctimas de la homo/transfobia en Chile. Llamamos a las personas, a la sociedad y a las autoridades a condenar este abuso con la máxima fuerza", indicó el dirigente del Movilh, Rolando Jiménez.

"En representación de la familia presentaremos próximamente una querella por el delito de crimen de género, para que el responsable, ya detenido e identificado con las iniciales C.A.P.P, pague con la máxima pena. Exigiremos cadena perpetua, pues su prontuario es largo", dijo Jiménez, quien estuvo en la Clínica Indisa acompañado a los familiares de Sandra durante los días que estuvo ingresad en la UTI, por un traumatismo encefalocraneano.

La víctima de 58 años fue atacada en su cabeza con golpes de pies, puños y una pala por C.A.P.P, quien con anterioridad le había lanzado insultos contra su expresión de género.

De acuerdo a la hija y a la sobrina de Sandra, el sujeto la golpeó porque había defendido a otras mujeres, entre esas a una amiga, a quien el agresor también atacó.

"Contigo me voy a desquitar vieja culiá (Sic)", señaló el sujeto, tras lo cual golpeó con pies, puños y a una pala la cabeza de la víctima hasta dejarla inconsciente.

Con anterioridad "el victimario ya había insultado a Sandra, tratándola de "maricona" o haciendo gestos obscenos para denostarlx por su apariencia. La familia tiene la convicción de que el agresor se ensañó o incrementó su violencia por estas razones al momento del ataque", dijo el vocero del Movilh, Oscar Rementería.

La agresión contra Sandra fue denunciada por la familia ante la 53 Comisaría de Lo Barnechea y el agresor fue detenido el 29 de noviembre, luego de que diversos testigos aportarán al Movilh direcciones donde estaba escondido.

Sigue leyendo:



Detienen a presunto responsable de ataque de odio que dejó en coma a víctima de 58 años

Movilh denuncia brutal golpiza contra persona de 58 años por su expresión de género

Fuente: El Ciudadano